

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA. CURSO 2010/11

1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN

Este Plan de Fomento de la Lectura y de desarrollo de la Comprensión lectora surge a instancias de los dispuesto en la ORDEN EDU/693/2006 de 25 de abril, por la que se regulan los planes para el fomento de la lectura y el desarrollo de la comprensión lectora de los centros docentes de Educación Secundaria.

De la evaluación inicial podemos extraer las siguientes conclusiones:

- No se puede decir nunca que en un centro los alumnos leen poco o mucho, sino que determinados alumnos son capaces de sentir la lectura como un elemento esencial para su formación como personas y en otros casos no es así.
- No obstante, existe una proporción considerable de alumnos que leen poco o nada y muestran poco interés por cualquier actividad relacionada con la lectura.
- Muchos alumnos no acuden con regularidad ni a la Biblioteca del centro ni a ninguna Biblioteca Pública.
- Una parte del alumnado del Instituto procede de poblaciones rurales en las que tienen pocas posibilidades para acceder con la regularidad deseable a los libros.
- El porcentaje de alumnos que tiene acceso a las nuevas tecnologías de la Información es bajo y, además, tiene dificultades en su utilización.
- Existe una relación directa entre fracaso escolar y deficiencias en la comprensión lectora.
- El Instituto dispone de una buena Biblioteca.
- El trabajo de la comprensión lectora es insuficiente en casi todas las materias del currículo.

2. OBJETIVOS

Los objetivos específicos que se pretenden conseguir con el Plan están basados en los objetivos generales del Plan que se enuncian en el artículo 2 de la mencionada Orden y en las conclusiones extraídas de la evaluación inicial del Centro:

- a) Desarrollar y consolidar hábitos de lectura en los estudiantes de Educación Secundaria.
- b) Potenciar la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- c) Desarrollar en los adolescentes sus habilidades de lectura, escritura y expresión oral, en el aprendizaje de cualquier materia.
- d) Promover en el alumnado la capacidad de expresarse sobre diferentes temas con claridad, coherencia y sencillez.
- e) Facilitar el acceso del alumnado a las nuevas tecnologías de la información.
- f) Formar lectores capaces de desenvolverse con éxito en todos los ámbitos.
- g) Lograr que el alumnado conserve, o en su caso descubra, el hábito de la lectura como un elemento de disfrute personal.
- h) Fomentar en el alumnado, a través de la lectura, una actitud reflexiva y crítica ante las manifestaciones del entorno.
- i) Lograr que los alumnos aprendan a analizar con sentido crítico la información que transmiten diferentes medios comunicación (televisión, radio, prensa, entre otros).

- j) Trasladar al ámbito extraescolar y familiar el interés por la lectura.
- k) Utilizar medios informáticos y audiovisuales como consulta, mejora y apoyo a la lectura.

3. ACTIVIDADES

3.1. Actividades dirigidas a fomentar el interés por la lectura y a desarrollar la comprensión lectora desde todas las áreas curriculares.

Aunque existe una relación inseparable entre fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora, vamos a distinguir por un lado aquellas actividades destinadas a fomentar la lectura y por otro lado las destinadas a la comprensión.

> Programa de lectura en el aula

Durante tres semanas del mes de octubre, y dos de febrero, se leerá durante 20 minutos diarios en cada uno de los grupos de la ESO.

Cada alumno elegirá libremente el libro que desea leer, que, en ningún caso debe coincidir con los que les han mandado en Lengua u otras materias. Pueden traerlos de sus casas, de bibliotecas de barrio, o de la del propio Centro. Ellos son los responsables de esas obras y traerlas todos los días en su mochila.

La Jefatura de Estudios establecerá un horario diario durante el tiempo que dure la actividad, que se expondra en los tablonos de anuncios de cada grupo y en la sala de profesores.

Durante la primera semana, el horario sería los 20 primeros minutos efectivos de la primera hora, la segunda semana, los 20 primeros minutos de la 2ª hora y durante la tercera semana se emplearía los 20 primeros minutos de la tercera hora.

La dinámica será: Cuando empieza la actividad, cada alumno saca de su mochila el libro que está leyendo y durante el tiempo indicado lee en silencio, al finalizar, marca donde ha dejado la lectura, guarda el libro, pregunta las dudas al profesor, si las tuviera, y se continúa con la clase normal. El profesor también lee en silencio.

Los primeros días de octubre los dedicamos a explicar la medida a los alumnos, motivarlos y animarlos.

Esta actividad que hemos denominado "lectura de aula", además de justificarse en sí misma, crear afición lectora y adquirir su hábito, aportará también a los alumnos la adquisición de las formas lectoras adecuadas (ambiente de silencio y concentración. Se insiste especialmente en el silencio y la concentración, como procedimientos pedagógicos fundamentales).

> Programa de Lecturas del Departamento de Lengua

Entre otras cosas, el fomento de la lectura supone acercar al alumno a la literatura, conseguir que le encuentre sentido y que ilumine su comprensión del mundo y de sí mismo. Además, permite que el alumno acceda al conocimiento de las convenciones literarias, tan necesarias para consolidar su itinerario lector. Por otro lado, el fomento de la práctica lectora lleva aparejado el fomento de la escritura creativa, como dos cara de la misma moneda.

Para planificar con coherencia el trabajo diario con libros juveniles, es importante saber qué seleccionar y tener claras, después, las actividades concretas con los libros. La selección tendrá en cuenta unos criterios básicos que permitan discriminar las obras adecuadas y válidas para las diferentes edades lectoras:

- a) La calidad literaria de la obra, basada en su variedad y en su riqueza lingüística, el uso y dominio adecuado del lenguaje, su capacidad para sugerir emociones y provocar diferentes sentimientos.
- b) La adecuación al lector al que va dirigido; para ello debe partirse de los rasgos que caracterizan a los grupos de edad de forma que los libros atiendan a sus intereses y a su desarrollo.

Aparte de una adecuada selección de lecturas, se deben programar una serie de actividades concretas encaminadas a acercar las lecturas al alumno.

De esta forma se desarrollarán las siguientes:

- ◆ **Lectura «continua»:** establecer un rato de lectura diaria o al menos semanal (lectura en silencio, lectura en voz alta por parte del profesor o de forma rotatoria por los alumnos, según el nivel educativo), que finalice con algún tipo de actividad individual y/o colectiva.
- ◆ **Taller de Lectura:** el Taller se plantea como una actividad semanal como mínimo y enfocada principalmente para los primeros cursos de de la Educación Secundaria Obligatoria en la que se pueden realizar las siguientes actividades:
 - x Leer alguno de los libros planteados; también puede leerse o recitarse poesía
 - x Lanzar una propuesta de trabajo y su realización (grupal o individual). Una propuesta puede ser la de plantear una actividad de escritura creativa, que forma parte del proceso lector; es importante delimitar los modelos textuales de los que se quiere partir y los resultados que cabe obtener de la redacción; así, los alumnos aprenderán a apreciar la lectura literaria. Del mismo modo, es importante reflexionar sobre lo leído (cómo están construidas las narraciones, cómo rima el poema leído, etc.) para mejorar los escritos de ficción que produzcan. De vez en cuando, se pueden realizar dinámicas o juegos interdisciplinares, en los que el alumno pueda utilizar, por ejemplo, una determinada técnica para realizar una ilustración relacionada con el texto
 - x Mostrar la tarea realizada y reflexionar en común sobre ella. En este momento pueden plantearse preguntas sobre lo que les ha parecido el texto, primero aceptando las simples afirmaciones (me ha gustado/no me ha gustado), después pidiéndoles razón de sus gustos. Esta práctica busca la constatación de que sobre gustos sí se puede hablar, debatir, porque el gusto estético puede moldearse. Cada dos sesiones, o cuando se considere, se puede dedicar un espacio de tiempo, al final del taller, a comentar otras lecturas que a los alumnos les hayan gustado, emocionado... y a recomendarse títulos entre los compañeros. Se les pedirá que justifiquen su elección. Los libros recomendados pueden colocarse en un lugar destacado de la biblioteca de aula, con la cubierta a la vista, y se pueden tomar prestados para su lectura durante un tiempo estipulado.

- ◆ Participación en el **Concurso Hispanoamericano de Ortografía**: el uso de la correcta ortografía del idioma se alcanza gracias a la lectura atenta y comprensiva de los libros y textos. Así mismo, el alumno atento a la corrección ortográfica se convierte en un buen lector y mejora su comprensión lectora.

> **Fomento de la lectura desde otras áreas**

Uno de los objetivos del Plan de Lectura es potenciar el fomento de la Lectura desde todas las áreas del currículo. Por ello cada Departamento Didáctico, en su programación, establece las pautas y acciones que desarrollará a lo largo del curso en las diferentes materias impartidas. En general, la mayoría de actividades se relacionan más directamente con la comprensión lectora pero en ningún caso se deja atrás el fomento de la lectura, ya que son dos aspectos inseparables de una misma realidad. Además de las actividades de lectura y comprensión lectora realizadas con el libro de texto, la mayoría de Departamentos recomienda a los alumnos la lectura de obras narrativas o biografías relacionadas con las materias que imparten.

Departamento de **Educación Plástica**: Durante el presente curso escolar se realizará la ilustración de un cuento. La determinación del título y autor se hará de forma coordinada con el Departamento de Lengua Castellana. La ilustración por parte de los alumnos de ESO de una obra literaria es, quizá, el mejor método para su lectura comprensiva y el conocimiento de una etapa literaria; además del trabajo artístico que conlleva.

Departamento de **Matemáticas**: Los alumnos de 3º de ESO leen semanalmente los periódicos, seleccionan noticias que contienen valores numéricos, tales como medidas, precios, porcentajes, gráficas, descuentos, etc.... Se analizan los datos y se trabajan los diferentes conceptos matemáticos.

Departamento de **Tecnología**: Los alumnos de 2º de Bachillerato utilizan habitualmente los periódicos para analizar textos de contenido técnico específico de la materia.

Departamento de **Filosofía**: En la clase de Ética, los alumnos leen los periódicos, seleccionan las noticias y artículos relacionados con el tema que están trabajando durante la quincena y comentan dichos textos.

Departamento de **Geografía, Historia y Ciencias Sociales**: Los alumnos de 2º y 4º ESO trabajan habitualmente la prensa escrita y elaboran un cuaderno de prensa donde recogen, analizan y comentan los distintos géneros periodísticos con temas relacionados con la asignatura.

> **Desarrollo de la comprensión lectora**

La comprensión lectora es fundamental para acceder a cualquier área del conocimiento. Sin ella, no hay posibilidad de afrontar con garantías de éxito ninguna de las áreas del currículo. De ahí la necesidad de reforzar desde los primeros cursos de la Educación Secundaria esta herramienta.

Nuestra intención es diseñar un proyecto de programa de desarrollo de la comprensión lectora en el que se establecen unos criterios comunes para todas las áreas que, después, se adaptarán a los distintos departamentos didácticos encargados de elaborar objetivos, contenidos y actividades de lectura.

- x Las actividades de comprensión lectora deben integrarse en el contexto de la clase y en el trabajo diario y responder a las características y necesidades propias de cada una de las materias.
- x La lectura comprensiva debe trabajarse conjuntamente con la escritura y la expresión oral en todas las áreas del currículo
- x Esta tarea no es responsabilidad exclusiva del área de lengua, sino que es necesaria la participación de todas las áreas del currículo.
- x Es necesaria la implicación de las familias en el objetivo de elevar la comprensión lectora de sus hijos e hijas.

Por otra parte,

- ◆ Seleccionar lecturas de todas las áreas y para todos los cursos de la ESO, teniendo en cuenta los diferentes niveles de dificultad en el contenido y en el vocabulario.
- ◆ Conocer el nivel de comprensión lectora de nuestro alumnado y proporcionarle unas técnicas de lectura claras y sencillas que se adapten a los diferentes textos teniendo en cuenta no sólo los niveles de dificultad sino también la finalidad de la lectura.
- ◆ Reconocer que existen problemas de actitud entre los alumnos: no saben escuchar, no entienden el significado de las preguntas del profesor y tampoco comprenden las explicaciones del profesor.
- ◆ Hacer un seguimiento de las prácticas lectoras de todos los profesores que lleven a cabo el plan, contando con la ayuda externa de expertos para su planificación y desarrollo.
- ◆ No duplicar tareas y buscar estrategias cercanas a nuestras áreas y metodologías.
- ◆ Comprender que el proceso de la comprensión es muy complejo y nadie puede comprender más allá de su capacidad. Por tanto, debemos ayudar al alumnado a superar las dificultades.
- ◆ Admitir que el proceso mental que conduce a la comprensión de los textos es algo personal e idiosincrásico. No obstante, debemos enseñar al alumnado a utilizar estrategias y técnicas que le permitan adquirir unas competencias lingüísticas que luego adapte a su propia organización mental.
- ◆ Aprovechar las oportunidades lectoras que se presenten en clase y fuera de ella: tutorías, trabajos de clase, tareas de casa, etc.
- ◆ Analizar el lenguaje de los libros de texto y su estructura, así como la estructura de los párrafos; ver si es inductivo o deductivo, analizar la conveniencia de los títulos, etc., y comprobar qué es lo que no se entiende de cada apartado o ejercicio.
- ◆ Ponernos a trabajar en la elaboración de actividades lectoras prácticas que establezcan la relación entre las teorías que estamos discutiendo y la realidad del aula.

Para que el plan de desarrollo de la comprensión lectora funcione, es necesario contar con la colaboración del profesorado de los departamentos didácticos, que deberán:

- ◆ Diseñar actividades lectoras que se integren en el contexto de la clase y en el trabajo diario, que respondan a las características de cada materia y que se basen en los objetivos generales del plan de lectura del centro.
- ◆ Compartir estrategias y recursos con los demás departamentos, y actuar

- conjuntamente, siempre que sea posible.
- ◆ Proponer actividades de animación a la lectura por cursos y ciclos.
 - ◆ Aprovechar los recursos de la biblioteca y actualizar sus fondos.
 - ◆ No debemos olvidar que la finalidad última del Plan es implicar en la lectura al alumnado, que ellos son los verdaderos protagonistas. Por tanto, debemos esforzarnos en buscar fórmulas atractivas y motivadoras, pues a veces les ofrecemos textos excesivamente aburridos y repetitivos y corremos el riesgo de conseguir el efecto contrario.
 - ◆ El profesorado debe, además, establecer unas estrategias comunes para ayudar a los alumnos con problemas de comprensión lectora, que podríamos resumir así:
 - Desmenuzar los textos hasta conseguir su comprensión.
 - No conformarse con que repitan o memoricen los textos.
 - Comprobar sistemáticamente si realmente lo han entendido.
 - Analizar el vocabulario.
 - Cambiar los hábitos de clase de los alumnos: que se acostumbren a preguntar y a consultar lo que no han entendido, que no nos engañen si realmente no lo han comprendido, etc. Para ello, el profesorado debe estimular a sus alumnos para que pregunten, evitar ponerles mala cara o hacer comentarios negativos, impedir que se sientan cohibidos, ayudarles a perder el miedo al ridículo o al qué dirán, etc.
 - Si un alumno no ha entendido un texto, hay que explicárselo de manera distinta o invitar a un compañero a que se lo explique.
 - Hacer que el alumnado entienda la importancia que tiene para su aprendizaje el comprender lo que lee y acostumbrarle a emplear el diccionario en vez de preguntar al profesor las palabras que no conoce.
 - El alumnado debe esforzarse en deducir el significado de una palabra por el contexto o buscar su etimología. Por eso, en cada aula hay, al menos, un diccionario de Lengua Castellana, junto con los demás diccionarios y libros de la biblioteca de aula.
 - Se propone la elaboración de un glosario común realizado en un mismo cuaderno alfabético en el que se pueda reflejar los términos comunes a cada área y sus diferentes significados.
 - Es muy importante fomentar en el alumnado una cultura de la lectura e inculcarle la importancia de la comprensión lectora y la idea de que, aunque leer requiere un esfuerzo, es gratificante.
 - Así mismo conviene practicar la lectura en voz alta, ya que una correcta lectura ayuda a la comprensión y nos permite comprobar si el alumno ha entendido el texto. Si un alumno lee en voz alta un texto, trabajado ya previamente, sin entonación, haciendo mal las pausas, cambiando las palabras, etc. demuestra que no lo ha comprendido, así que se puede utilizar como estrategia para detectar fallos. Además, la lectura en voz alta mejora la dicción, la capacidad de expresarse en público con soltura y propiedad, y prepara al alumno para su futuro laboral (inmediato en algunos casos). Se propone realizarla, según las necesidades, por niveles y por asignaturas. Creemos que la lectura en voz alta, bien planteada y con mano izquierda, ayuda al alumno a vencer la timidez y el miedo al ridículo.

Para mejorar la comprensión lectora de las lecciones o unidades didácticas planteadas en los libros de texto, se debe:

- ◆ Leer detenidamente los textos.
- ◆ Hacer a los alumnos preguntas dirigidas hacia la comprensión de textos para detectar las deficiencias.
- ◆ Analizar el vocabulario.
- ◆ Activar las ideas previas.
- ◆ Relacionar el texto leído con otras experiencias.
- ◆ Desmenuzar cada párrafo.
- ◆ Hacer resúmenes, esquemas y mapas conceptuales.
- ◆ Extraer la idea principal.
- ◆ Desentrañar la tesis que defiende el texto.
- ◆ Volver a leerlo en silencio.
- ◆ Leerlo en voz alta y escuchar haciendo el esfuerzo de entender.
- ◆ Elaborar resúmenes, esquemas, dibujos, etc.
- ◆ Intentar que el alumno supere el sentido del ridículo y prestar una atención especial a los tímidos.
- ◆ Facilitar que pregunten.
- ◆ Animarles a la participación.

Para activar el clima de participación en el aula y lograr un buen ambiente participativo, el alumno deberá:

- ◆ Respetar los turnos de palabra.
- ◆ Aprender a escuchar.
- ◆ Reflexionar antes de hablar; para ello, es útil escribir la idea en el cuaderno antes de exponerla.
- ◆ Comprender que todas las ideas son válidas y respetables y que no pasa nada por equivocarse.
- ◆ Formular preguntas sobre los textos dirigidas tanto al profesor como a sus propios compañeros. Con el fin de facilitar la comprensión, cada alumno podría formular una pregunta del texto al resto de sus compañeros.
- ◆ Exponer las preguntas con seriedad.
- ◆ Aprender a defender sus tesis o a rebatirlas, argumentando correctamente.
- ◆ Empezar una segunda lectura después de planteadas las cuestiones.

Para la comprensión del vocabulario específico de cada área, se realizarán las siguientes actividades:

- ◆ Buscar sinónimos y antónimos.
- ◆ Estudiar los prefijos, sufijos, familias de palabras, campos semánticos, etc.
- ◆ Subrayar las palabras que no se entienden.
- ◆ Buscar connotaciones y denotaciones dentro del contexto y estudiar diferentes acepciones, etc.
- ◆ Dotar a las aulas de los siguientes materiales:
 - Diccionario de la Lengua Española.
 - Diccionarios de idiomas.
 - Diccionarios científicos, históricos, filosóficos..., aunque en este punto se discrepa pues algunos profesores consideran que deben estar en la biblioteca).
 - Mapas, atlas, fotos o documentos que se deben prever con anterioridad.
- ◆ Definir, de forma oral, los términos que se han estudiado y comprendido.

Para mejorar la comprensión y la expresión oral, se propone:

- ◆ Que el profesorado lea en voz alta para servir de modelo y referente a los alumnos.
- ◆ Evaluar la comprensión lectora del alumno mediante la lectura en voz alta de textos previamente trabajados.
- ◆ Que el alumno lea también en voz alta.
- ◆ Fomentar la expresión a través de la lectura de textos.

3.2. Actividades complementarias o extraescolares relacionadas con la celebración de fechas significativas, actos orientados al fomento de la lectura y/o con la realización de visitas programadas a bibliotecas, librerías, editoriales, rotativas de periódicos o similares.

Las actividades extraescolares que puede plantear el centro para ambas etapas son variadas. No hay que olvidar que todas requieren una planificación previa y que deben perseguir como fin último el acercamiento del alumno al libro.

- ◆ **Encuentros con autores:** se busca incentivar la lectura de libros de un determinado autor a partir del aliciente de su visita. Este curso visitará nuestro centro un escritor de literatura juvenil aún por determinar.
- ◆ **Recital poético:** Con motivo de conmemoraciones diversas (Día de San Valentín, Día de la poesía, etc, se realizarán recitales poéticos en la Biblioteca del centro de poemas de autores consagrados (elegidos por los alumnos) y de composiciones propias.
- ◆ **Revista:** La revista del Instituto se publica en el mes de mayo, pero su realización se desarrolla a lo largo del curso pues los alumnos escriben sus artículos en el momento en que se desarrolla alguna actividad o acontecimiento importante. También se publican trabajos elaborados por los alumnos en algunas materias (Lengua, Sociales, etc.). Por otro lado, los alumnos participan a lo largo del curso en la revista digital **Activa-Tic** que funciona como un blog abierto a toda la Comunidad Educativa.
- ◆ **Desarrollo de blogs:** La revista digital del centro, "Activa.Tic", está planteada como un blog abierto a toda la comunidad educativa. En ella participan directamente numerosos alumnos pero también es un enlace a otros blogs de interés para todos. Además, los alumnos de un grupo de 2º de ESO elaboran un blog en la clase de Lengua Castellana con textos producidos por ellos mismos.
- ◆ **El País de los estudiantes:** Durante los cursos anteriores numerosos profesores del centro participaron en este programa, y es su intención seguir participando. Porque, por un lado, es una oportunidad para que los alumnos del centro dispongan de abundantes ejemplares del diario *El País*, y por otro les ofrece la posibilidad de trabajar como periodistas y publicar sus trabajos en la página web. Desarrollan así tanto la lectura y comprensión de la prensa diaria como la expresión escrita.
- ◆ Se realizará un **Panel de noticias** en la entrada del instituto, en el que los alumnos de ESO recogerán de los periódicos del día noticias diarias de su interés.

- ◆ **Preparación de una exposición** que coincida con el día 23 de abril, día mundial del libro y que tenga como centro un autor o una temática que presente relevancia durante el año 2011. Exposiciones: suelen realizarse para celebrar días especiales (2 de abril, día del libro infantil y juvenil y nacimiento de H. C. Andersen; 23 de abril, día mundial del libro; 24 de octubre, día de la biblioteca, día del fundador del centro/del personaje que da nombre al centro, etc.) o para mostrar la obra o ilustraciones de un artista interesante, muestras valiosas de un determinado género, acercamiento a las versiones literarias de un personaje universal, etc. Esta propuesta es el marco que se utiliza para acercar a los alumnos a una obra literaria concreta.

Las pautas para realizar la actividad pueden ser:

- Crear en la biblioteca el clima adecuado, a través de la iluminación y la música;
 - Preparar a los alumnos para que saquen el máximo partido de lo que van a ver en la exposición: deben saber qué van a ver y deben contar con toda la información necesaria;
 - Plantear actividades que se resolverán viendo los elementos de la exposición: preguntar sobre datos del autor elegido, relacionar las ilustraciones expuestas con los libros de los que forman parte, etc.
 - Acceder a alguna obra literaria relacionada con la exposición: el autor o el ilustrador motivo de la exposición, alguna muestra literaria del género expuesto o un libro cuyo protagonista sea el personaje elegido para la monografía.
- ◆ **Visita a la Biblioteca de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez**: con esta actividad se pretende que los alumnos conozcan cómo se clasifican los fondos, el sistema de búsqueda de los documentos, el procedimiento de préstamo, y las normas básicas de utilización de las instalaciones y servicios. Conocerán así mismo las diversas actividades que lleva a cabo la Fundación y en las que pueden participar.

3.3.Actividades adaptadas para los alumnos con necesidades educativas específicas

Es necesario plantearse actividades específicas para los alumnos con necesidades educativas especiales y para los alumnos extranjeros. Estos alumnos seguirán el ritmo de la clase en la medida de lo posible y se atenderán sus necesidades de un modo personalizado. En la labor con este tipo de alumnos tendrá especial importancia el departamento de Orientación y, más concretamente los profesores de Pedagogía Terapéutica y aquellos que impartan la materia de Conocimiento del Lenguaje. Aquí se enumeran algunas propuestas que deberán concretarse en el aula:

- ◆ Plantear actividades de comprensión lectora que se adecuen al nivel concreto de los alumnos con alguna dificultad: comprender el contenido línea por línea o párrafo a párrafo.
- ◆ Practicar la lectura en voz alta de textos accesibles en el plano sintáctico y semántico.
- ◆ Plantear un tema de debate sencillo para desarrollar la expresión oral.
- ◆ Realizar actividades de búsqueda de vocabulario desconocido para elaborar un diccionario personal.
- ◆ Ofrecerles literatura accesible formalmente pero adecuada a sus intereses,

siempre de calidad, de manera que accedan a buenos libros comprensibles para ellos.

Para los alumnos extranjeros, cabe apuntar, además, alguna actividad específica relacionada con la lectura:

- ◆ Reconocer de forma explícita su singularidad y demostrarles una actitud de compartir: todo lo que se construya con ellos será entre dos (los alumnos y el profesor/bibliotecario).
- ◆ Relatarles narraciones orales sobre mitos, cuentos populares, etc., de la cultura que los acoge para que comprendan mejor su nuevo contexto.
- ◆ Sugerirles literatura de calidad que explique cuestiones importantes de su cultura, del pasado que les tocó vivir a sus padres en el país de origen, para ayudarles a construir con palabras su historia.

3.4.Actividades referidas a la organización, funcionamiento y dinámica de la biblioteca escolar

La Biblioteca de Centro y será el eje vertebrador de las acciones que se emprendan desde el Instituto para fomentar la lectura, además de ser el lugar reservado a la búsqueda de información y de documentación. La Biblioteca de nuestro Instituto tiene ya una tradición de trabajo contemplada en su propio proyecto. En cualquier caso, algunas de las actividades que se proponen son:

- ◆ Diseño del espacio de la biblioteca de aula y la de centro como un lugar acogedor y de encuentro con el libro.
- ◆ Orden, mantenimiento y actualización de su fondo, permitiendo la circulación de libros entre la biblioteca de centro y la de aula.
- ◆ Conservación de los libros en buen estado y transmisión de esta actitud de respeto a los alumnos.
- ◆ Utilización de las nuevas tecnologías y soportes digitales en la biblioteca de centro (cederrón, material audiovisual, etc.), para agilizar las consultas y permitir que los alumnos accedan y utilicen las herramientas presentes en las bibliotecas públicas y, en general, en el mundo en el que viven.
- ◆ Préstamo de libros a la biblioteca de aula por parte de los alumnos para compartirlos con los compañeros.
- ◆ Comprobación de los libros más o menos leídos por los alumnos, indagación de las razones y búsqueda de estrategias que acerquen al alumno a esos libros menos leídos pero de calidad.
- ◆ Configuración de una biblioteca personal en casa por parte del alumno, como un paso más en su acercamiento al libro, con la ayuda y orientación del mediador.
- ◆ Introducción a los alumnos en el funcionamiento de la biblioteca para implicarlos activamente en su mantenimiento y en su utilización como lugar de aprendizaje y estudio de cualquier área, de documentación y de lectura.
- ◆ Utilización de la biblioteca para el desarrollo de actividades variadas de animación lectora.
- ◆ Estudio asistido en la Biblioteca. Durante este curso la biblioteca del centro se abrirá por las tardes, bajo la supervisión de un profesor, para que los alumnos de los primeros cursos de la ESO acudan a ella a realizar sus tareas escolares. El objetivo primordial es ayudar a los alumnos a crear un hábito de estudio y trabajo a fin de que mejore su rendimiento escolar.

4. RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y ORGANIZATIVOS PARA EL DESARROLLO DEL PLAN

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos y obtener un rendimiento óptimo de los recursos disponibles, el Jefe de Estudios coordinará el Plan para el Fomento de la Lectura y el desarrollo de la comprensión lectora.

Se cuenta para ello con siguientes recursos humanos:

Un profesor responsable de la Biblioteca que tiene una reducción de una hora semanal y dedica dos guardias de sus horas de permanencia en el Centro.

Un profesor que colabora en las tareas de catalogación y dedica dos guardias de sus horas de permanencia en el Centro.

Un profesor que dedica ocho periodos entre recreos y permanencias a las tareas de catalogación y atención a los alumnos del Centro.

Una conserje que dedica parte de su horario laboral a trabajar en la Biblioteca y colaborar con los profesores en cuidar la permanencia de los alumnos en la misma.

Se cuenta para ello con los siguientes recursos materiales:

Una biblioteca dotada con un número considerable de volúmenes adaptados a los niveles de estudio del Centro.

Acceso a Internet y ordenadores multimedia en diez puestos.

Cuarenta puestos de lectura y estudio.

La organización de la Biblioteca figura en programación aparte.

5. ESTRATEGIAS DISEÑADAS PARA FAVORECER LA COLABORACIÓN ENTRE EL CENTRO Y LAS FAMILIAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMOS

Las familias son fundamentales para la adquisición por parte del alumno del hábito lector. Por ello:

- ◆ Se reunirá de forma periódica a los padres para mantenerles informados de las actividades del centro en relación con la lectura y con los progresos de sus hijos.
- ◆ Se elaborarán folletos en los que se informe por escrito a las familias del plan lector establecido en el centro.
- ◆ Se procurará implicarlos en las actividades de fomento de la lectura, de forma que se conviertan en partícipes de las acciones ideadas desde el centro.
- ◆ Se les animará a tener sus propias rutinas lectoras en el hogar con sus hijos.
- ◆ Se orientará a la familia en la creación por parte de sus hijos de una incipiente biblioteca propia en casa; en este sentido el mediador debe tener en cuenta el gusto del alumno y la calidad literario de los libros, y transmitírselo a los padres.

6. MECANISMOS PREVISTOS PARA EL SEGUIMIENTO Y LA EVALUACIÓN DEL PLAN

Es necesario evaluar el plan durante su puesta en práctica para constatar cómo se va desarrollando su implantación y si se cumplen o no los objetivos propuestos a corto plazo.

Pueden plantearse reuniones periódicas para comprobar el día a día del plan y la consecución de los objetivos a corto plazo; su evaluación ayudará a planificar soluciones para el siguiente tramo temporal. Al finalizar el curso escolar se hará un balance del plan lector atendiendo a la información aportada por el seguimiento previo y por las opiniones y valoraciones de todos los implicados. En este balance final:

- ◆ Se evaluará la consecución o la no consecución de los objetivos propuestos.
- ◆ Se expondrán los problemas, las dificultades y las posibles soluciones.
- ◆ Se valorarán las aportaciones del personal implicado en la puesta en práctica del plan.